

# Proponen crear “Unidad de Atención Ciudadana, Gestoría e Información”



FOTO: Archivo.

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Con la intención de promover una política de atención acorde con los requerimientos de la sociedad, los diputados integrantes de la fracción de **Morena**, proponen la creación de una **Unidad de Atención Ciudadana, Gestoría e Información del Poder Legislativo**, que atienda a ciudadanos que necesiten alguna gestión o apoyo de sus representantes, informó el **Congreso del Estado**.

Su propuesta implica reformar la fracción XXIII y adiciona la fracción XXIV del Artículo 51 y adiciona los Artículos 84 Ter

y 84 Quater, de la **Ley Reglamentaria del Poder Legislativo de Baja California Sur**.

A través de una iniciativa con proyecto de decreto, donde se establece que esta unidad asumirá responsabilidades de representación, de atención con la ciudadanía sudcaliforniana que día a día requiere de la atención, información y seguimiento a sus asuntos que las autoridades administrativas de la entidad no resuelven.

En ese contexto, se orientará a los ciudadanos que así lo soliciten, brindando apoyo, canalizando correctamente la gestión pública ante las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como de los órganos autónomos procurando generar resultados.

A nombre de sus homólogos, la diputada **Petra Muñoz** tomó la tribuna para presentar la iniciativa en comento, destacando que se garantizaría el cumplimiento del derecho de petición que la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur** le confiere a las y los ciudadanos.